



POR LAS SEMILLAS, POR LA ALIMENTACIÓN

Luego de los diferentes tratados de libre comercio (TLC) entre Colombia y los Estados Unidos y Canadá, la Unión Europea, la AELE (Islandia, Lichtenstein, Noruega y Suiza) entre otros, a partir de 2012 la crisis alimentaria y la vulnerabilidad de los campesinos se ha empeorado. Muchas leyes se han creado en Colombia para favorecer la entrada de alimentos y semillas del exterior. Actualmente el maíz consumido en Colombia proviene principalmente de Estados Unidos (85%). Esta información provoca consternación cuando se sabe que Colombia era autosuficiente en producción de maíz hace 25 años. El maíz que viene del norte, producido industrialmente y con subvenciones, compite de manera desleal con el maíz colombiano, producido en un alto porcentaje de manera tradicional, es decir, asociado a otros alimentos como el frijol y las calabazas, un método más equilibrado con el medio ambiente y con la alimentación familiar.

Otro fenómeno vivido a partir de los años 70's ha sido la importación masiva de semillas híbridas F1 y su promoción por parte de las instituciones estatales como "semillas mejoradas" que prometían un mayor rendimiento. El resultado ha sido la mayor dependencia alimentaria del mercado internacional de las semillas de maíz para el consumo y para la siembra, llevando consigo una pérdida grave de la autonomía campesina y del conocimiento frente a la conservación, producción, selección, intercambio y venta de la propia semilla. Sin embargo, en algunas regiones más alejadas de Colombia, debido a condiciones geográficas más difíciles, la cultura campesina se ha preservado más, así como la tradición frente al maíz, producido en gran parte para el autoconsumo. Es el caso de departamentos como el Cauca y Nariño, donde varios grupos y movimientos rurales se han organizado para la protección de la soberanía alimentaria, haciendo un trabajo importante de producción, distribución y venta de semillas criollas y nativas.

Recientemente una nueva amenaza para las semillas criollas y nativas está llegando. Los OGM. En Colombia se han autorizado para la producción y el consumo. Actualmente se cuentan unas 85.000 ha de maíz transgénico sembrado en Colombia, lo que corresponde al 15% de la superficie total de maíz cultivado en Colombia.

La Red de Guardianes de Semillas de Vida (RGSV-Colombia) trabaja para preservar la agrobiodiversidad en el marco de la agroecología, con el fin de abastecer los mercados locales en semillas y alimentos de calidad, en cantidad y en diversidad. Nuestra tarea es difícil, ya que el gobierno promueve leyes que dificultan la producción campesina, otorga privilegios a las grandes empresas multinacionales y no informa a sus ciudadanos frente a las posibles consecuencias de los alimentos transgénicos. Así mismo, se están dando casos de contaminación con OGM de nuestros maíces autóctonos. Desde el año 2015 venimos haciendo un trabajo de detección de presencia de OGM en los maíces y hemos encontrado contaminación de algunas de nuestras variedades. La protección de nuestras semillas frente a la contaminación por transgénicos se ha convertido en una prioridad. La supervivencia de la cultura campesina e indígena, aun existente en el campo colombiano, depende de la libertad de nuestras semillas y que sean cultivadas en territorios libres de OGM.



¡¡¡LA RESPONSABILIDAD DE PROTEGER LAS SEMILLAS ES URGENTE!!! LA ALIMENTACIÓN EN COLOMBIA Y EN EL MUNDO ESTÁ EN RIESGO

APOYA NUESTRO TRABAJO: UNETE A NUESTRA RED COMO MADRINA O PADRINO
Contribución propuesta: \$100.000 al año

Para información, contacto y contribuciones:



En Colombia: mail: rgsemillasdevida@gmail.com. www.colombia-redsemillas.org. Ver en Adopta una Semilla

En Francia y Europa: Association Los Pies en la Tierra. Mail: oscinta@yahoo.es. Para aportes por cheque o depósito bancario indicar el motivo: Apadrinamiento RGSV-Colombia.

Titular de la cuenta: Association Los Pies en la Tierra – Les Pieds dans la Terre.

Dirección: Chemin du Grand Liou. 05200 Baratier. France

IBAN (International Bank Account Number): FR96 2004 1010 0826 1065 7K02 950 **Código BIC (Bank Identification Code) - Code swift:** PSSTFRPPMAR. **Banco:** La Banque Postale.